CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 22 de julio de 2024

SEÑOR:
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, y por su intermedio donde corresponda, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/2023 "Servicio de mantenimiento y reparaciones mayores EFSOFAER - Plurianual", con ID 435.957, a fin de realizar la aclaración correspondiente a la observación realizada mediante Nota DNC Nº 4986/2024.

Aspectos Observados

1. Se observa en las documentaciones remitidas que la contratante ha practicado ediciones en las mismas. Recordamos a la contratante que; por prudencia administrativa, dichas modificaciones o correcciones deben ser realizadas mediante documentos de la misma naturaleza siguiendo la cronología correspondiente, pues no puede generarse un mismo documento oficial de contenido distinto. Por lo que solicitamos nuevamente remitir el dictamen rectificatorio acorde a lo aprobado por Resolución.

En referencia a la observación, se adjunta documento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UOC Nº 4

Venancio Morinigo Pereira
My AvL – Jefe UOC Nº 4